"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martin de Porres, 13 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0030 2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor
Director (a) Institución Educativa .....
Presente. -

Asunto : Capacitación a Comités de Alimentación Escolar (CAE) de Instituciones Educativas Usuarias del PNAE.

REF. : OFICIO N° 127-2018-MIDIS /PNAQW/UTLM.

De mi consideración

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), tiene como propósito brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad, del nivel de educación primaria.

El programa a fin de garantizar el servicio alimentario para los alumnos de las Instituciones Educativas estatales, usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, convoca a la Capacitación a Comités de Alimentación Escolar (CAE), de las Instituciones Educativas razón por la cual se ha programado para que asista 2 miembros del CAE. de los distritos Rímac, Independencia, San Martín de Porres y Los Olivos, evento que se desarrollara el día 28 del presente, en la IE María Parado de Bellido de 2 a 6 p.m. sito Av. Antón Sánchez cuadra 2 Rímac se recomienda puntualidad, asimismo los miembros asistentes deberán portar el Documento Nacional de Identidad (DNI).

En tal sentido, solicito la asistencia del personal integrantes del Comité de Alimentación Escolar, con carácter de obligatorio de los distritos: Rímac, Independencia, San Martin de Porres y los Olivos.

DÍA	LUGAR CAPACITACIÓN	DISTRITOS	CAES A CAPACITAR
28/02/2018	Rímac: I.E. María Parado de Bellido	San Martin de Porres, Los Olivos, Independencia, Rímac.	249 CAE

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial. consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION DRELM REPUBLICA DEL PERU DIRECCION N° 02

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02 Área de Gestión del Servicio Educativo ESSE
DMH/DUGEL02
MIP/JASGESE
ECHM/ESSEE
MM/ESSE

Jr. Antón Sánchez Nº 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:(511) 615-5800